

553469

Quito, a 23 de Septiembre del 2010

Señor.-

Joffre Jefferson Menéndez Morán

Presente.-

De mi consideración

Por el presente me es grato comunicar en la Clausula Quinta: Disposición Transitoria del Estatuto Social de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MENENDEZ JOMAEKAJOMAY S.A.". En ejercicio de la facultad prevista en el Artículo 139, primer inciso de la Ley de Compañías, esto es, por designación constante en el contrato constitutivo, se le nombró PRESIDENTE de la Compañía prenombrada, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señaladas en el artículo Catorce constante en la escritura de Constitución de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MENENDEZ JOMAEKAJOMAY S.A.". Otorgado el 13 de Julio del 2010, ante el Dr. Fabián Solano Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón signado con el N.3131 ; tomo 141 , de fecha 22 Septiembre del 2010.

Atentamente.

  
Sr. Joffre Efraín Menéndez Ligua  
GERENTE GENERAL

Razón de la aceptación.- Acepto en esta fecha el nombramiento precedente.- Quito, a 23 de Septiembre del 2010

  
Sr. Joffre Jefferson Menéndez Morán  
CC.172311958-0  
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 118 58 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a 27 SEP 2010



  
Dr. Raúl Gabor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO